



24 de noviembre de 2021

Hon. José Luis Dalmau Santiago
Presidente del Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan, PR 00902-3431

18^{VA.}
ASAMBLEA
ANUAL 2021
A-3135

Estimado Presidente:

El Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) se complace en remitir el presente Informe Anual para el año operacional 2020, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 198 del 18 de agosto de 2002, según enmendada.

El Informe que se acompaña es uno integrado de la Junta de directores y de la Administración de FIDECOOP, además, se incluye el Informe de Auditoría realizado por la firma de auditores independientes Baker Tilly CPA's, PSC para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A tales efectos y al amparo de la Ley Habilitadora de FIDECOOP, hemos enfocado nuestras prioridades y decisiones en el desarrollo y apoyo a nuestras empresas cooperativas y sus proyectos. Nos sentimos satisfechos al informar que FIDECOOP trabajó día a día contribuyendo y aportando al crecimiento y fortalecimiento del Modelo Cooperativo en Puerto Rico, mediante el avance continuo y consistente de su Misión y Visión.

Durante 18 años, FIDECOOP ha aprobado más de \$23 millones invertidos a la creación y retención de más de 5,000 empleos por medio del modelo cooperativo. A esta gesta se suman \$130,000 invertidos en asistencia técnica y otros \$57,000 en capital semilla y estímulo. Nos encontramos muy bien posicionados y fortalecidos para adentrarnos en la promoción de impacto, lanzar nuevos proyectos, cooperativas de innovación, y crear alianzas a niveles comunitarios, regionales, y nacionales que empoderen al Movimiento Cooperativo de Puerto Rico.

Cordialmente,

José Julián Ramírez Ruiz
Director Ejecutivo

OFICINA DEL SECRETARIO

Recibido por: Hilary Vazquez
Fecha: 19 Enero 2022
Hora: 1:58 PM